

### REGLAMENTO

(que condiciona las candidaturas de los escultores)

**1.** El Simposio Internacional de Escultura está organizado por la Ciudad de La Bresse, del Sabado 25 de mayo a las 8 hasta el Domingo 2 de junio a las 18. Los escultores de piedra son bienvenidos desde el lunes 20 de mayo a las 9.

**2.** El tema es : **Evolucion(es)**.

**3.** Para atender al caracter amistoso de esta manifestacion, los talladores de madera sólo podrán usar las motosierras el sábado 25 y el domingo 26 de mayo, y los otros días de 8 a 10 horas únicamente. Serán prohibidas el jueves, 30 de mayo (día feriado). Considere esta limitación al desarrollar el proyecto.

**4.** La organizacion pone a disposición de cada artista :

- Un tronco de tilo o de otro especie cortado durante el invierno (Altura:150 cmxDiámetro : 50 hasta 80 cm Dimensiones indicativas)
- o 6 piezas de tilo de 150 cm de largo x 20 cm de ancho x 6 cm de espesor para la realización de escultura de bajo relieve (Dimensiones indicativas)
- o un bloque de piedra (granito u otra piedra) : 1/2 m3 max
- o Métal

Para otro material, dirigirse al organizador, que se reserva el derecho a aceptar o a negar.

**5.** La escultura deberá ser realizada usando el volúmen del material disponible. La escultura terminada debera ser realizada conforme a la maqueta seleccionada, **las dimensiones exteriores no deben exceder 1,50 m**. Es imperativo **trabajar la escultura dentro de la materia** con el fin de estabilizar la materia. La base de la escultura debe necesariamente tener una superficie plana, para obtener una estabilidad y un equilibrio perfecto en el momento de su presentación y de su exposición en diferentes lugares.

**6.** Para la selección, el artista debe obligatoriamente crear una **obra original** sobre el tema del simposio y presentar **un solo proyecto**. El expediente de inscripción que hay que enviar al Ayuntamiento para el **31 de diciembre de 2018** lo más tarde deberá contener inevitablemente :

- La ficha de inscripcion con una foto reciente (foto de pasaporte) ;
- Una maqueta en volumen de 20 cm de altura maximo o una maqueta con vistas bajo varios ángulos, sobre papel (dibujo) y/o fotografiada ;
- Una ficha tecnica que indica las dimensiones de la obra acabada y Técnica de realización. ;
- Un texto sucinto que presenta el paso artístico e indica el nombre de la obra ;
- Una corta biografía (Curriculum Vitae) ;
- Un book que presenta las principales realizaciones recientes del artista ;
- Un certificado de pertenencia al régimen Seguridad Social de los artistas autores (Casa de los Artistas para Francia o equivalente para los extranjeros).

**7.** El escultor seleccionado debe confirmar su participación bajo 10 días, a falta de lo cual se contactará a un suplente para reemplazarlo.

**8.** El escultor debe traer con él todas las herramientas necesarias para la realización de su escultura.

La piedra de afilar es a disposición para afilar las herramientas de mano para perforar, cortar, escofinar.

**9.** El escultor trabaja al exterior, bajo un cobertizo alumbrado. Los lugares de trabajo y los materiales serán sorteados el Viernes 4 de mayo a las 18 para los escultores sobre madera.

Una reunión técnica **obligatoria** dedicada a la organización de la semana tendrá lugar el Sábado 5 de mayo a las 8.

**10.** Cada artista trabajará en su emplazamiento bajo su propia responsabilidad y velará por la seguridad a su alrededor. . El horario de trabajo está previsto entre las 8h y las 19h con un descanso a las 12h para la comida si lo desea. Todo trabajo de escultor despues de la calusura no esta autorizada por razones de seguridad.

**11.** Seguro : el escultor seleccionado debe presentar un comprobante de responsabilidad civil u otros documentos que justifican su protección social.

**12.** El escultor deberá estar **imperativamente** presente a la noche de acogida del **del viernes 24 de mayo a las 18** y durante el **periodo del festival**.

**13.** Los escultores serán solicitados para compartir su saber con los alumnos de las escuelas y para participar a intercambios culturales (Mítin cultural) y difundidos por los medios de comunicación. Llevar documentación, eventualmente sobre soporte numérico, de su universo artístico.

**14.** La presentación oficial de las obras realizadas se celebrará sobre el sitio, el **sábado, 1 de junio** a las 18 horas. Para permitir el buen desarrollo y en interés de una presentación armoniosa, cada artista deberá limpiar su emplazamiento antes de las 15.

**15.** a obra realizada volverá la propiedad del artista.

El valor de la escultura deberá ser comunicado al presidente del comité antes del final del simposio. En caso de venta en La Bresse, El comité de organización conservará el 20% del precio de la venta.

El artista podrá venderla en el mismo lugar pero la obra deberá quedar en el sitio hasta el término del festival.

Si el escultor no lleva su obra al fin del Festival, la escultura podrá ser guardada y/o expuesta a La Bresse hasta el 1 de junio de 2022. Después de este plazo, el escultor que no se habrá llevado su obra se verá proponer 3 elecciones :

- Pagar gastos de guardia de 150€ al año (la ciudad conserva la escultura en un local seco y templado)
- Acepte que su obra para ser expuesta en exterior (y que se degrada naturalmente)
- Ofrecer su obra a la ciudad de La Bresse que se hará propietaria

**16.** Durante el festival, se realizará una exposición-venta de las obras realizadas durante los festivales anteriores. Los escultores interesados pueden pedir el reglamento al ayuntamiento. Se puede venir un día antes para devolver en valor su escultura. Por otro lado, podrán llevar pequeñas obras de su creación (precio máximo: 300€) que le serán propuestas a la venta a la tienda del festival.

**17.** El derecho a grabar, filmar o sacar fotos con fines comerciales durante el simposio queda reservado al organizador del evento.

**18.** El Comité organizará al final del simposio :

- El **Premio del Público** : obligatoriamente concernirá a las esculturas en madera. Los escultores que crean sobre otros materiales también podrán participar en este premio: deberán señalarlo en el momento de la confirmación de la inscripción. El laureado percibirá la suma de **1 800 €** a cambio de su obra acabada (cualquiera que sea el material utilizado).
- El **Premio del Jurado** designado por el jurado del Festival. Este premio concernirá a todos los escultores, el laureado percibirá la suma de **500 €** y quedará propietario de su escultura.
- El **Premio de los Jóvenes** será dotado de una creación original.
- El jurado se reserva el derecho de crear un **premio especial** de un valor de **100 €**

**19.** Todos los escultores recibirán un diploma de participación al Simposio Internacional de Escultura.

**20.** El escultor profesional presente recibirá una beca de creación de **500 €**, acondicionada al respeto del reglamento. Un alojamiento en casa del habitante y las comidas íntegramente se encargarán por el Comité de Organización. Los gastos personales tales como bebidas suplementarias, teléfono, etc., corren a cargo de el participante. Ni los gastos, ni el alojamiento, para acompañantes eventuales, se encargan.

**21.** Los gastos de viaje del escultor serán indemnizados, por presentación de justificantes (billetes de avión, de tren, de autobuses, billetes de gasolina), a altura del 60 % para los escultores europeos y a la altura del 70 % para los escultores procedente de otros continentes, para los trayectos de más de 150 km, en la medida de 500€. El trayecto más directo es tomado en consideración.

La compensación de gastos de transporte y el pago de la beca de creación se harán por transferencia bancaria después del cierre de la manifestación (Llevar un Documento de identificación bancaria internacional con Código IBAN)

**22.** El alojamiento del artista es reservado en las familias de acogida de:

- El lunes, 20 de mayo a las 18 horas al lunes 3 de junio a las 9 para los escultores en piedra.
- El viernes 24 de mayo a las 18 horas al lunes 3 de junio a las 9 para otros escultores.

Las comidas serán tomadas en diferentes restaurantes

**23.** El Comité de Organización del Festival organiza un transporte gratis : **Estacion ferroviaria de Kruth - La Bresse** (22 kms) el viernes, 24 de mayo a las 15 horas y el lunes, 3 de junio a las 8. Los escultores que llegarán por avión al Aeropuerto de Basel-Mulhouse Euro Aeropuerto (sacada francesa) podrán tomar un bus hasta la estación ferroviaria de St Louis Gare y el tren para la estación ferroviaria de Kruth vía Mulhouse ciudad.

Apellido ..... Nombre ..... Leído y aprobado ..... Firma :